

PORTAL DE TRANSPARENCIA AÑO 2025

1118 OCUPADOS O NO POR DEPENDENCIAS DE SUS ÓRGANOS O SERVICIOS

CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y HORNOS DE CAL DEL CHARCO : Dirección: Calle Gregorio Marañón núm 1.

URBANA: Solar en el que se encuentra un horno de cal y un pequeño almacén en estado de ruina, sito en la zona que llaman “ El Charco”, en la calle Tomás Morales número cuatro de Puerto del Rosario, termino municipal del mismo nombre. Linda Norte; en línea de veintinueve metros, calle en proyecto innominada. Sur; en línea de treinta y cinco metros , con ribera del mar, Este; en línea de cuarenta y nueve metros, finca de Don Juan Pedro Armas Chacón y Oeste ; en línea de cuarenta y nueve metros, finca de Don Antonio Gutiérrez Betancourt. Tiene una superficie de 1.568 m² . **TITULO:** Inscrita en el Registro de la Propiedad Número uno de Puerto del Rosario como finca registral número 3.044.

URBANA: Trozo de terreno donde dicen “El Charco”, en Puerto del Rosario, término municipal del mismo nombre. Mide Cuatro mil trescientos veintiocho metros cuadrados. Linda: Norte, parcela catastrales números 2431307, 2431306, 2431305, 2431304, 2431310 y 2431311; Naciente, calle Gregorio Marañón y la parcela catastral número 2431309; Sur, límite interior del deslinde de Bienes de Dominio Público Marítimo Terrestre “ Punta de la Pared – El Charco, aprobado por Orden Ministerial de 24 de octubre de 1.994, según resulta de la finca matriz, y Poniente, con las parcelas catastral número 2631314, 2631313, 2631312, 2631311, 2631310 y Oeste calle Teniente Coronel Benedicto. Según el certificado del Ayuntamiento se corresponde a la parcela catastral número 2631308.

TITULO: Inscrita en el Registro de la Propiedad Número Uno de Puerto del Rosario como finca registral número 21.727.

AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO: Dirección: Calle Fernández Castañeyra num 2.

URBANA: Un solar situado en este pueblo en la calle León y Castillo, mide 433 metros cuadrados. Linda a la Derecha; con edificio de la Delegación del Gobierno, a la Izquierda; calle Fernández Castañeyra, Fondo; o dorso, solar propiedad del Ayuntamiento y Frente; con la calle León y Castillo. Actualmente esta ocupado por el Edificio del Ayuntamiento de Puerto del Rosario.

TITULO: Inscrita en el Registro de la Propiedad Número Uno de Puerto del Rosario, como finca registral número 524.

OFICINAS MUNICIPALES DE DESARROLLO LOCAL: Dirección: Calle Tenerife núm. 35. URBANA: Parcela de terreno en Puerto del Rosario, término del mismo nombre, en el lugar conocido por Siete Gavia, situado en la calle Tenerife. Mide 4.828m2. Linda Norte: calle Tenerife, Sur: Baromo SL, Este: calle Sevilla y Oeste: calle Valencia.

CENTRO CULTURAL EL MATORRAL

Centro Cultural del Matorral, la cual es de titularidad pública formando parte del dominio público municipal, al figurara en el Inventario de Bienes de esta Corporación, adquirida en virtud de escritura autorizada ante el Notario que fue de esta plaza, Don Juan Ignacio Ruiz Frutos, el 12 de junio de 1984 con el número 188 de protocolo.

CENTRO CULTURAL FABELO

Propiedad: 1.00003

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: Fabelo

Descripción: Terreno de forma romboidad con topografía sensiblemente horizontal

Tipo de Bien: Dominio Público- Servicio Público.

Linderos: Norte: c/ Vascongadas y Tenerife Sur: c/ Cataluña y Andalucía; Este: c/ Andalucía y Terreno; Oeste: c/ Vascongadas.

Superficie Total: 2.055.63 m2.

CENTRO CULTURAL EL TIME.

Propiedad: 1.00159.

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: El Time núm.28

Descripción: Terreno Rústico de forma irregular y topografía plana, donde se encuentra construido un edificio y mejoras.

Tipo de Bien: Dominio Público- Servicio Público.

Linderos: Norte: Parque; Sur: Terreno Rústico; Este: Terreno Rústico; Oeste: Terreno Rústico

Superficie Total: 9.29,30 m2.

CENTRO CULTURAL LOS LLANOS DE LA CONCEPCION

Propiedad: 1.00156.

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: Los Llanos de la Concepción.

Descripción: Terreno Rustico de forma irregular y topografía sensiblemente horizontal, donde se encuentran construidos un edificio y unas mejoras. Tipo de Bien: Dominio Público- Servicio Público.

Linderos: Norte; Terreno rústico, Sur, con Terreno rústico, Este; Terreno rústico, y Oeste con Plaza ajardinada.

Superficie Total: El terreno dispone de una superficie total de 1.184,00 m², siendo la superficie ocupada de 120 m².

CENTRO CULTURAL AMPUYENTA

Propiedad: 1.00158.

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: Ampuyenta.

Descripción: Terreno Rustico de forma irregular y topografía sensiblemente horizontal, donde se encuentran construidos dos edificios y unas mejoras. Tipo de Bien: Dominio Público- Servicio Público.

Linderos: Norte; Terreno Particular, Sur, con caminos Este; terreno particular y Oeste con carretera a la Antigua.

Superficie Total: El terreno dispone de una superficie total de 3.651,00 m², siendo la superficie ocupada de 269,00 m².

CENTRO CULTURAL TESJUATE

Propiedad: 1.00151.

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: Tesjuate.

Descripción: Terreno de forma rectangular, topografía plana delimitado en su totalidad por el cerramiento y por el propio edificio, Tipo de Bien: Dominio Público- Servicio Público.

Linderos: Norte; Terreno rústico, Sur; Terreno rústico, Este; terreno rustico y Oeste terreno rustico

Superficie Total: Tiene una superficie de 1.800.00 m², siendo la superficie ocupada de 135,00 m²

CENTRO CULTURAL CASILLAS DEL ANGEL.

RUSTICA: Trozo de terreno en Casillas del Ángel término municipal de Puerto del Rosario, con una superficie de aproximada de tres mil metros cuadrados. Linda: Norte con Plaza Pública, Poniente con Plaza Pública; Sur con Barranco; y Naciente con camino que conduce al cementerio." TITULO: adquirida mediante donación efectuada por Don José Nobregas de León favor del Ayuntamiento de Puerto del Rosario en escritura pública ante el Notario Don Javier Misas Barba al número 685 de su protocolo

CENTRO CULTURAL BUENAVISTA.

URBANA: Trozo de terreno en la salida de la Carretera del Sur, en las afueras de la localidad de Puerto del Rosario, término municipal del mismo nombre. Con una superficie aproximada de tres mil ochocientos dos metros cuadrados. Tiene forma casi rectangular. Linderos: Norte, calle Goya; Sur, carretera de Puerto del Rosario a la Antigua o Avenida de José Antonio; Poniente, calle El Greco; y Naciente, señor Martínez Soto." TITULO: Cesión gratuita otorgada por Don Jesús Díaz González y otros a favor del Ayuntamiento de Puerto del Rosario en escritura pública ante el Notario Don Emilio Romero Fernández al número 122 de su protocolo.

CENTRO CULTURAL GUISGUEY

Propiedad: 1.00172

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: Guisgüey.

Descripción: Terreno Rustico de forma irregular y topografía horizontal, donde se encuentran construidos dos edificios. Tipo de Bien: Dominio Público- Servicio Público.

Linderos: Norte; Finca Particular, Sur, carretera de Guisgüey, Este; Finca Particular y Oeste Finca Particular.

Superficie Total: El terreno dispone de una superficie total de 400,00 m², siendo la superficie ocupada de 99,00 m².

CENTRO CULTURAL PUERTO LAJAS.

Urbana: Terreno de forma romboidad con topografía sensiblemente horizontal, tiene una superficie de 2.055,63 m², teniendo una superficie ocupada de 225,00m² y una superficie construida de 201,00m². Se trata de un solar (terreno dotacional o equipamiento sobre el que se encuentra construido un edificio destinado a Centro Cultural. Linda Norte; calle Vascongadas y Tenerife, Sur; calle Cataluña y Andalucía, Este; calle Andalucía y Oeste; calle

Vascongadas". Figura inscrita en el Inventario municipal como propiedad número 1.00003, número de terreno: 01-01.

CENTRO CULTURAL LA CHARCA.

URBANA: Trozo de terreno donde dicen "Cruz de la Española" en Puerto del Rosario, término municipal del mismo nombre, con una superficie setecientos quince metros cuadrados metros cuadrados. Es de forma sensiblemente triangular. Es parte que se segrega de la finca número 138. Linda a la Derecha; entrando, pared denominada "Rosita de Fabelo", Don Pedro González, Izquierda: en línea de cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros, con calle en proyecto, perpendicular a la carretera del Norte. Fondo: pared denominada "Rosita de Fabelo" Don Pedro González y Frente: en línea de treinta y nueve metros cincuenta centímetros, con calle en proyecto que corre perpendicular a la carretera del Norte, que conduce a La Oliva. TITULO: Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de Puerto del Rosario, como finca Registral 953 a favor del Ayuntamiento de Puerto del Rosario.

URBANA: Parcela de terreno ubicada en el sitio conocido por " Rosa de Don Victoriano, Majada Labra y Rosa de Fabelo o también Cruz de la Española, termino municipal de Puerto del Rosario. Tiene una superficie de mil trescientos metros cuadrados. Linda: Norte: calle Batalla del Ebro, hoy calle Presidente Juan Negrín, Sur: resto de la manzana propiedad del Ayuntamiento, Este: calle Batalla de Lepanto hoy, calle Presidente Santiago Hormiga, y Oeste: prolongación de la calle Galicia. TITULO: Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de Puerto del Rosario, como finca Registral 23.103 a favor del Ayuntamiento de Puerto del Rosario

CENTRO CULTURAL LA ASOMADA.

URBANA: Trozo de terreno destinado a solar en el pago de la Asomada, término de Puerto del Rosario, de forma rectangular, que mide 2.460 m², tomados cuarenta y un metros de frontis por sesenta de fondo. Linderos; Norte, camino de Puerto del Rosario a Tetir; Sur, y Oeste, finca matriz; Este, finca matriz, hoy finca matriz y solar destinado a la construcción de la iglesia del citado barrio. Sobre el mismo se construyó el Centro Cultural de la Asomada y la Plaza Pública.

Dicha parcela fue adquirida por permuta con Don José Medina Berriel acordada en sección plenaria de 24 de abril de 1972 y elevado a escritura pública el 8 de agosto de 1973 ante el Notario Don Enrique Giner Albalate número 433 de su Protocolo

TITULO: Consta inscrita en el Registro de la propiedad Número Uno de Puerto del Rosario a favor del Ayuntamiento de Puerto del Rosario como Finca registral número 2871.

CENTRO CULTURAL DE TETIR.

Propiedad: 1.00144.

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: Tetir.

Descripción: Terreno Urbano con dos edificios dedicados a Teleclub y unas mejoras situado en Tetir en la calle Juan Domingo Manrique nº 6, tiene una superficie de 1.104,75 m² de los cuales hay ocupados 306,40m², quedando libre 798,35m². Linda Norte; con calle Juan Domingo Manrique, Sur; con terrenos particular, Este; solar de la calle Juan Domingo Manrique y terrenos particular y Oeste; Inmueble nº 4 de la calle Juan Domingo Manrique.

CENTRO CULTURAL DE LAS PARCELAS

Propiedad: 1.00170

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: Las Parcelas.

Descripción: *“Terreno Rustico de forma irregular y topografía sensiblemente horizontal, donde se encuentran tres edificios y unas mejoras. El terreno dispone de una superficie total de 174.275,00 m², siendo la superficie ocupada de 256,55 m². De los tres edificio uno está destinado a Centro Cultural, siendo la superficie ocupada de 101,10 m² y la superficie construida es de 99,10 m². Linda Norte; con Barranco verde, Sur, con fincas núm 101 y 107, Este con finca núm 105 y Oeste con fina núm 107.*

CENTRO CULTURAL DE TEFIA

Propiedad: 1.00153

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: Tefias

Descripción: Terreno rústico de forma trapezoidal y topografía horizontal, situada en Tefía sobre la que se encuentra construido un edificio y unas mejoras. El edificio este destinado a Teleclub. Tiene una superficie total de seiscientos veinticinco metros cuadrados (625,00m²)

siendo la superficie ocupada de ciento ochenta y dos con cincuenta metros (182,50m2).
Linda: Norte; con terreno rústico, Sur; con terreno rústico, Este; con terreno rústico y Oeste;
con terreno Rustico.”

CENTRO LOS COLORINES: Dirección: Calle Comandante Díaz Trayter, n^{os} 31, 33 y 35. Consta inscrito en el Registro de la propiedad número uno de Puerto del Rosario como finca 487.
Denominación: Centro escolar. Tiene una Superficie de 2.317,92 m2.

CENTRO CULTURAL LA HONDURA: Dirección: Calle Parcela que ocupa una superficie de 1.295,75 m2 en su extremo noreste, así como un pequeño espacio acondicionado para juegos infantiles de unos 60 m2, cuya Referencia catastral es 2950301FS1525S0001DX. La parcela antes descrita está afectada por el Área de Ordenación Urbanística denominada A.O.U. 2.3 LA HONDURA-INPESCASA, y concretamente por la zona de uso específico EQ-PP-DP-009. Según viene reflejado en la tabla de espacios libres, equipamientos y dotaciones, de dicho área de Ordenación, del Plan General de Ordenación de Puerto del Rosario. Dicha zona consta en la tabla con una **superficie de 5.442 m2**; su titularidad es municipal, su clasificación es SUCU (suelo urbano consolidado por la urbanización) y su uso DP (deportivo). Según se especifica en dicha tabla.

CENTRO CULTURAL LOS POZOS: Dirección: Calle América URBANA: Parcela de terreno situada en la Costa Sur de Puerto del Rosario, término municipal del mismo nombre, donde llaman Tablero de Negrín o Barriada de Negrín. Tiene una superficie de cinco mil doscientos treinta y cinco metros cuadrados. Linda: Norte, calle en proyecto, hoy calle Democracia y en parte con parcela catastrales número 1019902FS1511N0001PA; Sur, con calle en proyecto señalada con la letra F en el mismo plano, hoy con calle La Cal; Este, con calle letra A, y riberas del Mar, hoy Paseo Marítimo y en parte con parcela catastrales 1019902FS151N0001PA, Y AL Oeste, con calle en proyecto señalada con la letra B , hoy calle América y con parcela catastral número 1019902FS1511N0001PA.Titulo: Adquirida mediante Escritura Pública de Agrupación de fecha 25 de marzo de 2011 con número de protocolo 374 ante el Notario de Puerto del Rosario Don Juan Carlos Gutiérrez López. Titulo: 34.210.

BIBLIOTECA MUNICIPAL: Dirección: Calle Ramiro de Maeztu núm. 1. Urbana: Trozo de terreno inculdo hoy solar en esta población y en la costa norte de Puerto del Rosario de una extensión de 400 m2 de forma irregular. Linderos: Norte; finca matriz hoy plaza sin nombre, Sur: finca

matriz, Este: finca matriz hoy calle en proyecto y Oeste: finca matriz hoy calle en proyecto”.

TITULO: Consta inscrita en el Registro de la Propiedad Número Uno de Puerto del Rosario como Finca registral número 456.

CEIP PABLO NERUDA: Dirección: Calle Jacinto Benavente núm. 2. Urbano: Terreno urbano con tres edificaciones destinado a colegio y unas mejoras, terreno de forma irregular con topografía sensiblemente horizontal, tiene una superficie de 9.784 m². Linda: Norte: c/ Jacinto Benavente, Sur: c/ La Lucha Canaria, Este: Ramón y Cajal, Oeste: c/ La Gavia.

CEIP PUERTO DEL ROSARIO: Dirección: Calle Gran Canaria núm 45. Trozo de terreno erial situado junto a la carretera de Puerto de Cabras a La Oliva, de este término municipal. Tiene una superficie de 492 m² linda al Norte: Carretera del Estado de Puerto de Cabras a La Oliva, Sur: caños del aljibe de los señores Pérez, Este: con terrenos de Doña Ángela Fajardos Merino e hijos y Oeste: con terrenos de Doña Ángela Fajardos Merino e hijos.

CEIP FRANCISCO NAVARRO ARTILES: Dirección: Calle Los Camelleros núm 160.

CEIP MILLARES CARLÓ: Dirección: Calle Primero de Mayo núm trozo de terreno en el término municipal de Puerto del Rosario sitio conocido por Rosa de Victoriano, Majada Labra y Rosa de Fabelo. Mide 12.500m² . Linda al Norte: Finca matriz, Sur: terrenos de Ciudad Jardín SA, Este: finca matriz y Oeste: en una línea de cien metros con calle Cullen

CEIP SAN JOSE DE CALASANZ: Dirección: Calle Louis Braille núm 2. Trozo de terreno inculto destinado a solar, en la costa de Puerto del Rosario, de doscientos metros lineales de frontis a la calle Fontán Lobe por cincuenta metros de fondo. Linda al Norte con Don Juan Guardiet Ozcariez. Sur calle Circunvalación abierta en la finca matriz, Este con finca matriz y Oeste con calle Fontán Lobe. Inscrita en el registro de la Propiedad número uno al Tomo 161, Libro 22, Folio 200, finca número 2.449.

CEO PUERTO CABRAS: Dirección: Calle Sabadeños núm 125. Parcela de 11.500m² de superficie, identificada como D-4, sita en la calle Los Sabandeños de Puerto del Rosario, previa segregación de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad como finca 7.548, inscripción 5ª, con destino a la construcción de un Centro de Infantil y Primaria de dieciocho unidades, y cuyo linderos son: Norte: en línea de 109,89 metros con finca matriz, Sur: en línea de 109,89 metros

con terrenos de don Luís Chacón, Naciente: en línea de 132,25 metros con calle Los Sabanderos, y Poniente: en línea de 132,25 metros con resto de la finca matriz.

CEIP LA HUBARA: Dirección: Calle Tenderete núm. 1 RUSTICA URBANIZABLE PROGRAMADA :

Trozo de tierra erial, situado en la Costa Sur de Puerto del Rosario, donde llaman Tablero de Negrín, es parte que se segrega de la finca número 2.032. Tiene una superficie de dos hectáreas, noventa áreas. **Linderos: Norte:** Pared de la finca municipal con el complejo polideportivo y trozo de terreno de unos cinco mil quinientos metros cuadrados, en el que se encuentra instalado un circuito. **Sur:** Pared vieja de la que existes claros vestigios y que separa el terreno deslindado del resto de la propiedad de Doña Francisca Velázquez Mena. **Este:** las seis parcelas mencionadas en las escrituras que causa la presente inscripción (fincas registrales 2052, 2053, 2054, 2055,2056,y 2057 de Puerto del Rosario) y la parcela número nueve, segregada de don Francisco Barrera. **Oeste:** Con carretera de circunvalación de Puerto del Rosario.

CEIP CASILLAS DEL ANGEL : Solar sito en la Casillas del Ángel, concretamente en la calle Entrada nº 22-24, se trata de un solar urbano correspondiente a equipamiento docente. Tiene una superficie de 305,00m² siendo la superficie ocupada de 280,25m². El edificio de esta propiedad está destinado a Colegio. Linda: Norte; vial público, Sur; vial público, Este; calle Entrada y Oeste; vial público. Inscrito en el Inventario de Bienes y Derecho del Ayuntamiento como Propiedad 100137.

MERCADO MUNICIPAL: Urbano: Solar urbano situado (terreno dotacional o equipamiento) en la calle Teófilo Martínez Escobar núm 14, en el que se encuentra construido un edificio que está destinado a Mercado Municipal. El solar dispone de una superficie de 292,50 m², teniendo una superficie ocupada de 262,50 m² y una superficie construida de 525,00m². Linda al Norte: c/ Teófilo Martínez Escobar; Sur: c/ de Los Reyes de España; Este: c/ de Los Reyes de España y Oeste: con terreno propio. Adquirido en 1952 por Cesión de Don Ramón Peñate Castañeyra e inscrito en el Inventario del Bienes y Derechos del Ayuntamiento el 31.12.1991 como Propiedad 1.0012- núm. 01-01, con la calificación de bien de dominio público- Servicio público.

PABELLON DEPORTIVO OASIS: Dirección: Calle Secundino Alonso núm 14. URBANA: Un solar murado situado en la calle de Secundino Alonso de esta población de Puerto Cabra, tiene una superficie de mil ciento cincuenta metros cuadrados. Linda: Norte o derecha calle de la Cruz,

Sur o izquierda, casa de Doña Serafina Naranjo y Martínez de Escobar. Este o frontis con la calle de Secundino Alonso y Oeste o dorso solares de Don Luciano Vega Ramírez.

CENTRO POLIVALENTE EL CHARCO: Dirección: calle Almirante Lallermund núm 102. URBANA: Trozo de terreno donde dicen Rosita del Viejo termino municipal de Puerto del Rosario, Mide 1.000 m2, Linda Norte, en línea de 31,85 metros con la calle Almirante Lallermund, Sur en línea de 31,85 metros con calle Calvo Sotelo, Naciente en línea de 31,40 metros con terrenos de la Entidad Fuerteventura S.L., y poniente en línea de 31,40 metros con la calle Alfonso XIII. Inscrita en el Registro de la Propiedad Numero Uno de Puerto del Rosario, como Finca Registral número 5.159.

PARQUE DE BOMBEROS: Dirección: calle Tenerife nº 58 URBANA: parcela de terreno en Puerto del Rosario, término del mismo, en el lugar conocido por " Siete Gavias", situada en la calle Tenerife. Es parte que se segrega de la finca número 456. Tiene una superficie de mil doscientos ochenta y siete metros cuadrados: Linda al Norte; Doña Ángeles Fajardos y otros, Sur; calle Tenerife, Este; calle Valencia y Oeste; calle Zaragoza. Finca Registral 4831.